



LEGISLACIÓN ■ NUEVAS NORMATIVAS

El Gobierno creará una ley para actualizar el reglamento de disciplina académica

■ Espera tener en un año el proyecto que renovará la norma de 1954
■ 500 alumnos asisten a la jornada sobre el Estatuto del Estudiante

R.D.L.

El viejo decreto de disciplina académica que ha regulado la vida de los universitarios desde el año 1954 tiene los días contados. El Ministerio de Educación espera tener en un año el proyecto de ley que actualizará este decreto, adaptando el régimen sancionador a las nuevas normas universitarias y, especialmente, al Estatuto del Estudiante Universitario aprobado en el pasado mes de diciembre.

Así lo anunció ayer la directora general de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios del Ministerio de Educación, Mercedes Chacón, que fue la encargada de inaugurar las jornadas de difusión del Estatuto del Estudiante organizadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Además de comentar que ya se está creando la comisión de expertos que trabajará en la redacción del proyecto de ley que permitirá crear una nueva normativa disciplinaria, Chacón hizo hincapié en la relevancia de este Estatuto y en su conocimiento por parte de los estudiantes. "Es el marco que va a regular su vida y es muy importante, ya que establece sus derechos, deberes, posibilidades de participación y representación, movilidad, becas y las prácticas externas de los títulos de grado".

En este sentido, el presidente del Consejo de Delegaciones de la Universidad de Salamanca, Estifén Tedejo, aseguró que "el Estatuto nos va a aportar muchas cosas buenas, pero se irá desarrollando poco a poco, ya que requerirá una serie de modifica-



Pita, Chacón y Tedejo, en la inauguración de las jornadas. /FOTOS: GALONGAR



Medio millar de estudiantes llenaron el salón de actos de Ciencias.

Los estudiantes destacan las virtudes del nuevo Estatuto, aunque señalan que requerirá cambios normativos

ciones a nivel de reglamentos y normativas".

Por su parte, la vicerrectora de Estudiantes, Cristina Pita, destacó el éxito de las jornadas, con la asistencia de medio millar de universitarios, y avanzó que la difusión del Estatuto se completará con documentales y debates, tanto en los medios de comunicación como en los propios colegios y residencias universitarias.